COPIA: EXPEDIENTE

Servicio de Impuestos y M. S. Internos

RESOLUCION

000084

RUT:

ROL: 7061010071/2017

LUGAR:

FECHA:

RANCAGUA

20-02-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO:

UGARTE RIVEROS

NOMBRE:

DIRECCION

AURORA MARGARITA

COMUNA

DIEGO PORTALES 3221 SECTOR POPETA

RENGO

NOMBRE REPRESENTANTE:

RUT REPRESENTANTE:

GIRO O ACTIVIDAD:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO OTORGA NI EMITE BOLETA DE VENTA POR CEBOLLAS CHICLES Y CUBOS A PETICION DEL FUNCIONARIO EMITE BOLETA 1015 INF. CALIF. DE GRAVE.

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 92274 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS

REBAJASE LA MULTA A \$ 46137 Y CONDONASE EL TOTAL DE LA CLAUSURA, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPANANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO. PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUN

> EN ESTE ACTO SE OFICINA PROC. ADM. TRI. VI D. R. RANCAGUA

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1195337

Fecha: 11-02-2017

MONTO DE LA OPERACION:

SANCION

1100

FECHA DE LA INFRACCION:

CALIFICACION: GRAVE

DIAS INACTIVOS:

11-02-2017

THO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS

ULTIMOS 24 MESES: 0

FECHA INICIO CLAUSURA: - 0 7 MAR 2017

FECHA TERMINO CLAUSURA

SIN REBAJA: -HE IMPUESTO CLAUSURA

1 3 MAR 2017

CONDONACION

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 03-03-2017

SANCION REBAJADA

92274 6 46137 6 46137 0

MULTA

JEFE OFICINA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TRIPLITARIOS

NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE

CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR

FIRMA Y TIMBRE

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE